

## **De Frente. Maria Elvira Samper**

13/02/08

### **De dientes para afuera**

“El ministro Arias debería quitarse la camiseta de ‘No al despeje’ y ponerse la de ‘Sí a la agricultura’”, dijo hace poco la senadora liberal Cecilia López Montaña. Yo ampliaría la propuesta para el striptease ministerial y le sugeriría que se despoje de la del empresariado, pues su función es formular políticas para el desarrollo del agro en general, y no para ararles el camino a grandes empresarios e inversionistas en particular.

Lo digo por el caso más reciente, el de Carimagua: 17.000 hectáreas de propiedad del Estado que el Ministro piensa entregar por 50 años al mejor postor para la explotación de caucho y palma de aceite. Una decisión que tomó con Incoder, famoso por escándalos de corrupción –entrega de predios con líos jurídicos, compra de tierras estériles o en zonas de reserva natural, adjudicación de terrenos a paramilitares o testaferros, entre otras perlas.

El caso ilustra cómo una cosa es la retórica oficial y otra sus ejecutorias. Basta consultar la página web de la Presidencia. En agosto de 2004, Uribe ofreció entregar Carimagua a 1.000 familias de desplazados. Lo anunció como parte de la fase inicial de un ambicioso proyecto productivo de 6,3 millones de hectáreas –Renacimiento de la Orinoquia Alta de Colombia–, diseñado a 20 años, que incluiría el centro experimental Gaviotas y la base de Marandúa en Vichada, “para crear un polo de desarrollo sistémico sostenible” que devolvería a la región su condición de bosque húmedo tropical y que, con participación de organismos internacionales y del sector privado al que ofrecería incentivos tributarios, permitiría “reasentamientos de población desplazada”.

Según el Minagricultura de entonces, en los primeros cuatro años, con apoyo internacional y promovido directamente por el Estado, sembrarían 150.000 hectáreas en pino caribe tropical, caucho, palma de aceite y cultivos para la seguridad alimentaria regional, que generarían 5.000 empleos agrícolas directos permanentes y el asentamiento de 25.000 personas. “Un aporte más a la consecución y consolidación de la seguridad democrática, al alivio de la pobreza y la erradicación de los cultivos ilícitos, el narcotráfico y la violencia, así como a la regeneración del tejido social y al desarrollo sostenible”, dijo el Gobierno.

Puro bla, bla, bla. Peor aún, un engaño, porque en 2004 el Gobierno presentó lo de Carimagua así: “En Carimagua se ejecutará un programa de siembras en sus 15 mil hectáreas, agroecológicamente identificadas como aptas (...) en cuyo desenvolvimiento el operador principal será Gaviotas.(...) En todos los casos el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por intermedio de sus organismos especializados en ciencia y tecnología, en coordinación con el resto del Estado, y con el apoyo científico especial del CIAT, será responsable de los procesos de adecuación y regeneración de suelos, adopción tecnológica, y selección y capacitación de las familias beneficiarias que habrán de habitar y trabajar en los predios y en los programas agrícolas mencionados”.

Pero Uribito, calladito y de la mano del Incoder, cambió la destinación del predio y se pasó por la faja acuerdos, estudios, compromisos y jalones de oreja de la Corte Constitucional sobre el deber del Estado de darle prelación a los desplazados. La acidez de las tierras como argumento es un sofisma de distracción. Israel ha hecho del desierto tierra productiva.

Contrasta la diligencia del Gobierno para facilitarles la vida a los paramilitares desmovilizados, con el poco interés que muestra con las víctimas. Y no se trata de negar la necesidad de atraer inversión, se trata de no sacar de taquito a los desposeídos de siempre. El Gobierno no parece entender que la paz y la llamada seguridad democrática no se logran a punta de bala. Pasan por la tierra, pues mientras haya gente para quien el llamado Estado de Derecho sólo sea una entelequia, estarán gestándose o nutriendo semillas para nuevas violencias.